

DECRETO REGISTRADO N° _____
29 AGO 2025
CONCÓN,

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:
VISTOS

- a) La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
- c) DFL N°262, de 1977, Aprueba Reglamento de viáticos para el Personal de la Administración Pública.
- d) La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
- e) D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022 donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones.
- f) D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
- g) D.A. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
- h) D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.

TENIENDO PRESENTE:

- 1) Resolución N°104 de fecha 12/05/2025, funcionario(a) IGNACIO GUERRERO CARRASCO.
- 2) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°944/2025 de fecha 27/08/2025 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

- 1. RATIFÍQUESE, cometido a Don(ña) IGNACIO GUERRERO CARRASCO Run _____
"Asistencia Programa "Viajamos Contigo" de la Oficina de Turismo Social" en la comuna Las Condes en la región Metropolitana del 15 de mayo del año 2025.
- 2. PÁGUESE, por concepto de viático, el siguiente cometido como a continuación se indica a:

CALIDAD JURIDICA: HONORARIOS

DETALLE	FECHA	DESTINO	PORCENTAJE	MONTO
ASISTENCIA PROGRAMA "VIAJAMOS CONTIGO" DE LA OFICINA DE TURISMO SOCIAL	15/05/2025	Las Condes	40%	\$25651
TOTAL				\$25651

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$25651.-

MÓVILIZACIÓN: MUNICIPAL

- 3. IMPÚTESE, el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-04-004-001-000 denominada "Prest. Des. Comunitarios Fondos Propios"



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/ESRC/MEVG/asv.

DISTRIBUCIÓN:

- > SECRETARÍA MUNICIPAL
- > GESTIÓN DE PERSONA
- > CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

FOR ENVIAR DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	29 AGO 2025	